

Lima, 22 OCT. 2015

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 702 -2015/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 002065-2015/GRI/RENIEC (21OCT2015), de la Gerencia de Registros de Identificación, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 179-2011-JNAC/RENIEC (30MAR2011), se designó al señor JULIÁN EDGARDO SOTOMAYOR DOMÍNGUEZ, en el cargo de Sub Gerente de Procesamiento de Identificación de la Gerencia de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente de Registros de Identificación, comunica que el señor JULIÁN EDGARDO SOTOMAYOR DOMÍNGUEZ, Sub Gerente de Procesamiento de Identificación, realizará un viaje en comisión de servicios, a la ciudad de Arequipa, el 22 al 24 de octubre del presente año;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Sub Gerente de Procesamiento de Identificación, al señor MEDARDO ADRIAN SÁNCHEZ PONCE, quien labora en dicha Sub Gerencia, por el periodo indicado y en adición a los servicios que presta;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (hoy Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

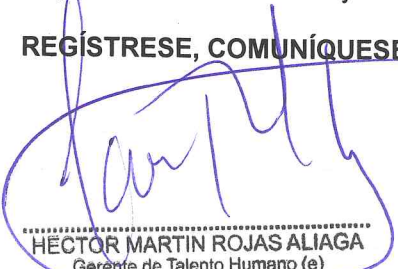
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el viaje en comisión de servicios del señor **JULIÁN EDGARDO SOTOMAYOR DOMÍNGUEZ**, Sub Gerente de Procesamiento de Identificación de la Gerencia de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a la ciudad del Arequipa, del 22 al 24 de octubre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta, al señor **MEDARDO ADRIAN SÁNCHEZ PONCE**, el cargo de Sub Gerente de Procesamiento de Identificación de la Gerencia de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 22 al 24 de octubre de 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Registros de Identificación y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



.....
HECTOR MARTIN ROJAS ALIAGA
Gerente de Talento Humano (e)
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL
HRA/brc